

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## DEL DIRECTORIO

### Declaraciones del marqués de Estella

Próximamente a las seis y media llegaba a la Presidencia el general Primo de Rivera, que al ver a los periodistas dijo:

«Señores, mi viaje con los Reyes por Andalucía, puede considerarse propiamente como de turismo. Ya tendrán ustedes noticias de él por los correspondientes, que habrán dado cuenta con el mayor detalle de nuestras visitas. En todas partes se observa un gran optimismo y confianza. Este es un país muy tranquilo.

He recogido datos muy interesantes acerca de la agricultura. Respecto del aceite, he podido comprobar que se han perdido muchos mercados a causa de las mezclas. Es preciso, pues, recuperarlos.

España entera está pendiente de que llueva. Se ha perdido ya la cosecha de cebada; pero si lloviera, aún podría salvarse la de trigo, la de habas, etc., etc. El daño es grave, pero todavía puede tener remedio.

Ahora—añadió—, al Consejo, que celebrará sin subsecretarios. Trátemos de varios asuntos, sobre todo de la situación en Marruecos y de la Hacienda. Esta va bien, pues ya verán ustedes que la recaudación ha experimentado un alza de 38 millones.

Supongo—continuó diciendo—que conocerán ustedes la nota que di en Sevilla. Se han colocado numerosos buques en diferentes fincas.

—¿Cuántos?—preguntó un periodista.

—En total, unos ocho o nueve mil.

### La reunión del Directorio

A las nueve y media abandonaba la Presidencia, una vez terminado el Consejo, el marqués de Estella, acompañado del gobernador civil de Madrid, Sr. Semprún.

El presidente dió cuenta a los periodistas de que en una choza de las inmediaciones de Villacañeros había hecho explosión una granada de mano, que, sin duda, habían recogido los habitantes de la choza en aquellos campos, pues hace días hizo allí prácticas la Artillería.

A consecuencia de la explosión resultaron diez o doce personas heridas.

En el Consejo nos hemos ocupado—añadió—del servicio telefónico, pues estamos ahora por que antes. Cada día recibimos más quejas y estamos dispuestos a adoptar las necesarias medidas de rigor. Como ustedes supondrán, no valía la pena de contratar el servicio con una Compañía. Desde luego, se practicarán las oportunas investigaciones.

Después—terminó—hemos hablado de mi viaje, de Marruecos, etcétera, etc.

Poco después salía el general Vallespínosa, a quien interrogaron los periodistas.

El vocal togado confirmó las manifestaciones del presidente acerca de la Compañía de Teléfonos, añadiendo que todos los vocales del Directorio venían recibiendo constantemente quejas del servicio.

Dijo también que de Africa había muy buenas noticias, habiéndose pre-

sentado numerosos rebeldes a nuestras autoridades, con armamentos.

### Dimisión del gobernador de la Coruña

Con este epígrafe dice anoche («Informaciones») lo siguiente:

«Esta mañana visitó al presidente del Directorio el gobernador civil de la Coruña, D. Rafael Barón, que ayer llegó a Madrid.

Nuestro director, luego de expresar al general Primo de Rivera su viva gratitud por las atenciones con que le ha favorecido, y por las facilidades que le ha dado para el mejor éxito de su gestión como gobernador civil de la Coruña, puso en conocimiento del ilustre caudillo la necesidad en que se halla de presentar la dimisión de su cargo, para atender importantes asuntos particulares que exigen su presencia en Madrid.

Con autorización del general Primo de Rivera, D. Rafael Barón hizo las mismas manifestaciones a su jefe inmediato, general Martínez Anido, pasando inmediatamente a saludar al general Magaz, y demás miembros del Directorio, a quienes reiteró asimismo el testimonio de su adhesión y afecto.»

## Francos Rodríguez

El ilustre ex ministro, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. José Francos Rodríguez, se halla aliviadísimo, ya en franca convalecencia, de la enfermedad que durante más de un mes le ha tenido recluido en su domicilio.

Ayer salió a la calle, y dió, en coche, un largo paseo.

Celebramos la mejoría del ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, y deseamos su total restablecimiento.

### PROXIMO VIAJE REGIO

## Los Reyes a Barcelona

BARCELONA. — Está acordado definitivamente que los Reyes vengan a Barcelona el próximo día 20.

La formación de las tropas el día de la llegada de Sus Majestades será una de las pocas manifestaciones de carácter oficial que se celebren, pues los Soberanos quieren que este viaje revista carácter puramente particular. Es casi seguro que con Don Alfonso y Doña Victoria vengán las Infantitas Crisina y Beatriz.

Algunos días después llegarán el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime.

Los Reyes permanecerán en Barcelona hasta el día 3 de junio.

Existe el propósito de que la festividad de Pentecostés se celebre en el Palacio de Pedralbes con una capilla pública. En tal caso, vendrán a Barcelona casi todas las damas de la Reina, palatinos, grandes de España y gentileshombres.

Durante la estancia de los Monarcas en esta capital realizarán excursiones a varios pueblos de la región.

La guardia interior del Palacio de Pedralbes será prestada por los Mozos de Escuadra, al igual que se hizo con motivo del último viaje de los Reyes a Barcelona.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### LOS FRANCESES EN MARRUECOS

## Ahora se preocupan del contrabando

Las incursiones de Abd-el-Krim a la zona francesa preocupan a la opinión francesa y al Gobierno del país vecino.

«Le Temps» consagra un artículo a las incursiones de Abd-el-Krim.

Las conclusiones de dicho artículo son las siguientes:

«Si nuestros informes son exactos, el Gobierno ha decidido poner a disposición del mariscal Lyautey los medios necesarios para un repentino ataque rifeño; dichos medios son, especialmente, tropas coloniales e indígenas, fuertes destacamentos de tropas técnicas y unidades de aviación de bombardeo. Nuestra réplica a la ofensiva de Abd-el-Krim no debe ser una defensiva para el día, sino una serie de operaciones decisivas, que pongan fin a sus tentativas y a sus ambiciones del lado francés. La región de Fez no podría desarrollarse ni prosperar en la proximidad de una frontera inquietante.

Además, en Marruecos la cuestión de principio es una cuestión capital. El fracaso completo y definitivo de los rifeños tendría una grande y saludable resonancia en todo el Africa del Norte.»

### Continúan los combates

RABAT.—La columna Colombat, que opera al Oeste de la línea de combate, ha tenido nuevos encuentros al Norte del Uarga y ha conseguido aprovisionar a varias pequeñas posiciones. En el centro, las fuerzas del coronel Freydenberg han llegado, sin ser molestadas, hasta el Uarga, y han aliviado a varias tribus de la presión de los rifeños.

Al Este, la columna Cambay ha desalojado de sus posiciones a los rebeldes después de un violento combate.

Las concentraciones rebeldes con que cuenta Abd-el-Krim en Xauen ascienden a unos 20.000 hombres.

## Construcciones militares

Se asigna a la Comandancia y reserva de Ingenieros de Burgos pesetas 30.826,24, como aumento a lo concedido en el presente ejercicio al «proyecto del cuartel para un regimiento de Caballería de Alfonso VIII, en Palencia.»

Se aprueba una propuesta eventual, asignando a la Comandancia y reserva de Ingenieros de Madrid pesetas 15.348, para el «presupuesto adicional al proyecto de ampliación de los almacenes del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones en el cerro del Cadalso, de Carabanchel Alto, para el acceso fácil al garaje que se construye desde la inmediata carretera de Fuenlabrada.»

Se aprueba también una propuesta eventual asignando a la Comandancia de Ingenieros de Menorca pesetas 2.130, con destino al presupuesto para aumento de altura de los muros de cerca laterales del cuartel de Alfonso XIII, en Mercadal.

Idem idem asignando a la Coman-

dancia y reserva de Ingenieros de Valencia 1.361 pesetas para el «presupuesto de instalación de alumbrado en el patio posterior del cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera».

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el anteproyecto de instalación de un montacargas en el Hospital Militar de Larache, por importe de 3.180 pesetas.

## Vida militar en provincias

### Berenguer en Ferrol

FERROL.—A las doce de la mañana llegó el capitán general de la región, D. Dámaso Berenguer, acompañado del general de Artillería don Eduardo Aranguren, del coronel de Estado Mayor D. Salvador Salinas y de su ayudante de campo.

Permanecerá en ésta varios días, para inspeccionar todos los servicios y dependencias militares.

El batallón de Ibiza, repatriado ZARAGOZA.—De regreso de Africa ha pasado por esta capital, con dirección a Estella, el batallón de Ibiza.

En la estación fué recibido por un representante del capitán general.

El director de la Guardia civil ZAMORA.—Hoy llegó el director general de la Guardia civil, general don Ricardo Burguete, para revistar las fuerzas de la Comandancia. Fué cumplimentado por las autoridades.

El gobernador militar de Alicante ALICANTE.—Ha empeorado el gobernador militar, Sr. Bermúdez de Castro, creyéndose que habrá necesidad de amputarle la pierna. Hoy llegará el doctor Goyanes.

### LA RADIOTELEFONIA Y EL EJERCITO

## Original orden de concentración

Dice «Dick» en «El Sol», que recientemente se ha verificado en la ciudad de Chicago una prueba, que ha puesto de manifiesto la utilidad de la radiotelefonía para una aplicación que hasta la fecha no se había ensayado.

Por una de las estaciones radiodifusoras de la referida ciudad se lanzó, a la hora acostumbrada de los conciertos, una orden de las autoridades militares, por la que se movilizaba el regimiento número 131 de Infantería.

Dos horas después de lanzada la orden de movilización, los reservistas de este regimiento estaban presentes en el cuartel. El primer soldado que obedeció el mandato pasó revista ante sus oficiales siete minutos después de transmitida la movilización.

De todos modos, es de esperar que no haya muchas ocasiones de comprobar la utilidad de la radio bajo este aspecto.

## El terrorismo comunista

VARSOVIA.—A consecuencia de la explosión de una bomba en el local del partido agrario independiente, se ha descubierto una fábrica de explosivos destinados para llevar a cabo atentados comunistas.

Al registrar el local se han encontrado grandes cantidades de piroxilina y otros materiales explosivos.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

### MERECIDA RECOMPENSA

## El ascenso de Castro Girona

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto, por el que se asciende a general de división, con la antigüedad de 13 de diciembre de 1924, a don Alberto Castro Girona:

«En consideración a los extraordinarios servicios prestados y méritos contraídos en campaña en el territorio Ceuta-Tetuán por el general de brigada D. Alberto Castro Girona durante el décimo período de operaciones, y muy particularmente el día 13 de diciembre de 1924, en la retirada del zoco El Arbaa, en que se distinguió notablemente;

Visto el expediente de juicio contradictorio instruido en la Comandancia general de Ceuta;

De conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina;

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en concederle el empleo de general de división, con la antigüedad del día 13 de diciembre de 1924, citada anteriormente, fecha final de la retirada del zoco El Arbaa.»

### EN EL SUPREMO DE GUERRA

## Vista de un proceso

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa instruida contra el teniente de Infantería don Manuel Ibarrodo, última de las derivadas de los sucesos de julio de 1921. Presidió la sala el general Carbó, acompañándole en el Tribunal los generales Nuñez, Picasso, Gómez Barbé, almirante Ribera y consejeros togados Alcocer y Trápaga.

Como relator actuó el auditor de brigada D. Fernando Berenguer.

Mantuvo la acusación el fiscal señor Peña.

Defendió al procesado el comandante de Infantería Sr. Matilla.

De la lectura del rollo se desprende que el teniente Ibarrodo mandaba un sector del regimiento 59 de línea, compuesto por 28 hombres, en la posición de Imarusen.

En julio del 21, en una aguada, perdió seis hombres. Recibió proposiciones de rendición, a las que no accedió, manteniéndose con escasa agua y víveres y unos centenares de proyectiles solamente.

El día 25 izó bandera blanca. Los motos no respetaron el pacto, y mataron a casi todos los soldados; sólo respetaron la vida del teniente y dos o tres más, que cayeron prisioneros.

El Consejo de guerra de Melilla condenó a Ibarrodo a reclusión militar perpetua. Por dispendio del auditor, la causa pasó al Supremo.

El fiscal ha solicitado ayer mañana de la Sala la absolución del procesado, por considerar absurdo se le condene cuando han sido absueltos jefes y oficiales por motivos similares.

El defensor, Sr. Matilla, se manifestó conforme con la petición fiscal.

La causa quedó vista para sentencia.

ARTADO. 436.

# Marruecos

El parte oficial

«En Anyera, y por explosión de una bomba de aviación, resultó gravísimamente herido el significado indígena del Barkekien, el Mehate del Bromiel, uno de los instigadores más peligrosos de la fracción.»

Se presentan gran número de indígenas de la zona rebelde, con armamentos, familias y enseres.

Nuestras harcas hacen frecuentes incursiones en campo enemigo, ocasionando grandes daños.»

Desde Tetuán

TETUAN.—Los informes de Beni Zerual señalan sangrientos combates entre las tropas francesas y los rifeños y auxiliares de éstos dentro de la cabila.

La fracción de Bu Maan se declaró en su casi totalidad de parte de Abd-el-Krim, y la que resistió fué saqueada e incendiada.

Los habitantes del aduar de Menzora anyerino, han recibido una carta de los rebeldes, invitándoles a la rebelión, y amenazándoles en caso contrario con terribles represalias.

Los habitantes de Menzora han organizado la defensa, rechazando la conminación de disidencia.

Se ha verificado el entierro del teniente coronel de Estado Mayor don Eduardo Alvarez Ardanuy, que ha servido casi siempre en Marruecos.

Formó parte de la Embajada que se envió a Marraqués en 1900, para solucionar el asunto de Ifrá.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Un hidroplano que volaba sobre Sidi Dris arrojó una bomba, que cayó en una barca pesquera tripulada por indígenas rebeldes.

La embarcación se hundió. Créese que perecieron los tripulantes.

Mañana marcha a Alhucemas el comandante Fortea, para hacerse cargo accidentalmente del mando de aquella plaza.

Se acentúa la miseria en las cabilas rebeldes, acrecentada por la carencia de artículos comestibles.

## Circulares de Guerra

Picadores militares

Se anuncia concurso para cubrir quince plazas de alumnos picadores, con arreglo al Reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de noviembre de 1920, celebrándose los exámenes de ingreso en la Escuela de Equitación Militar del 1 al 15 de julio próximo y cursando las instancias de los aspirantes, acompañadas de la documentación correspondiente, antes del 15 de junio anterior, al coronel director de la mencionada Escuela.

Concursos

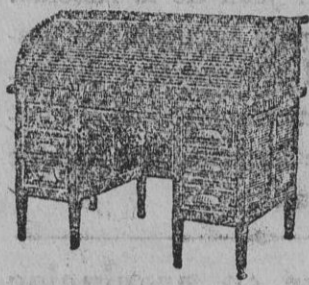
Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de plantilla en la Academia de Intendencia, para desempeñar la primera clase de tercer año.

Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de veinte días.

Gastos de custodia de penales

Los Cuerpos del Ejército que tengan pendiente de abono importe de gratificaciones e indemnizaciones por el servicio prestado en la custodia de Penales, durante el ejercicio actual, procederán a verificar la reclamación correspondiente por medio de nóminas que formalizarán por el concepto de «Gastos de custodia de Penales».

## Muebles Arellano



FABRICANTE: Barós, clasificadores, ficheros. Única Casa en España que construye igual a los americanos. Talleres: Cartagena, 12. prvnal. Exposición: Caballero García, 11 (casa del Círculo Militar). Teléfono, 23-73 M.

PLUMAZOS HUMORISTICOS

## San Robledo

Sí, conocéis a San Robledo; le habéis visto varias veces huir de los lugares de perdición, verbenas, bailes, toros, «cabarets», mascaradas...; pero Dios había de probar a su siervo, que no hay mortal al que no someta a tal ley, y...

Se trataba de un homenaje gastronómico a su jefe, gerente de «La linda cubierta», almacén de pastas para libros, y, quieras que no, Robledo «terizó» en «La Huerta», donde, animal de costumbre, hizo, un mucho horroizado primero, y animándose gradualmente luego, lo que sus compañeros de galera hacían. Un vermut, dos cervezas, diecisiete «chatos», la comida, que convirtió su estómago en volcán, y, ya un mucho desmemoriado, le llegó el turno al champán. Robledo fué ladrón. Una botella recién descorchada le acompañó al jardín, en uno de cuyos paradisíacos rincones, sin más testigos que su valentía, se «lió» a trompazos con el hormigueante líquido, hasta que el enemigo quedó cadáver.

El calor de aquella noche era insupportable. Colgó al brazo su cazadora, y anduvo al compás de la cadencia chulona del organillo; sus piernas, flacas, pesaban como plomo; sin embargo, creía caminar, hasta que tropezó con un objeto duro, se sintió lanzado al vacío y ya no vio nada.

Un hedor agrio y un matutino vientecillo fresco le hicieron despertar; su mente, alocada aún por los excesos, le traía confusos recuerdos... Las luces que volaban..., un tobogán de árboles...; pero..., bueno. ¿Dónde estaba él? Aquello no era su cama, precisamente. Probó a incorporarse, y lo consiguió. ¡Cielos! Estaba en el atrio de una iglesia. Sería San Antonio...; pero, ¿cómo llegó él allí? Era preciso orientarse hacia la Puerta del Sol, que aquellos parajes solitarios no le eran muy conocidos, ciertamente.

Las pecas gentes que transitaban, se reían o huían al verle.

¡Santo Dios!... ¿Soñaría él?... A prueba de mordiscos, y algún que otro telonazo en las espinillas, se convenció que estaba despierto. Decidióse a buscar un guardia, a quien inte-

rogar; mientras, pensaba cómo sus compañeros y su pobrecita Leonela, su esposa adorada, con la que compartía su vida, casi ascética, no le buscaban.

Se fijó en un amplio edificio, cuyas puertas abría entonces un hombre uniformado. El tendría la bondad de informarle... ¡Cómo!... ¿Aquel hombre también se reía y huía de él? Estupefacto estaba cuando se sintió cogido en volandas y le llevaban. Como le dejaron la boca libre, voceó...

—¡Esto es un atropello! Se lo diré al ministro. ¡Yo quiero ir a la Puerta del Sol! ¡Mi Leonela me espera!...

Robledo salió de aquella que él consideraba su justa prisión, por haberse apartado de la senda de Dios, y escuchó asombrado cómo se había aclarado su situación.

Estaba en Avila. Había sido confundido con un demente, a quien buscaba la Benemérita, y la Policía de la corte había dado la clave. El loco había sido detenido en Segovia, y no había duda de que él era Robledo Santos Bueno.

En el tren, un policía que le acompañaba le explicó el resto. Al ir a reunirse con sus amigos, después de deglutir el champán, equivocó el camino, salió de La Huerta, cayó en la cuneta de la carretera, donde quedó «roque» y estuvo a punto de ser hecho «puré» por el «auto» de unos jueguistas que se dirigían a Valladolid. Estos, como castigo al susto que cogieron, acordaron jugar al beodo la humorada de llevarse a Avila, donde le dejaron, impunemente, en la puerta de una iglesia, después de haberse entretenido las tanguistas que les acompañaban en embadurnarle el rostro con las barritas de carmin que llevaban para su maquillaje.

San Robledo no asistió a más banquetes.

SANAHUJA-ALDOMAR

## Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Granada, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabnero Manuel Sánchez.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, felicitando al teniente D. Aurelio Sánchez Izquierdo, por haber conseguido del Ayuntamiento de San Cugat de Vallés la construcción de un cuartel para la fuerza del Cuerpo.

A los jefes de las idem de Murcia y Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Molina Sánchez y Rogelio Bartel Núñez.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo propuesta documentada de opción a placa de San Hermenegildo a favor del capitán D. Matías Cuello.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo propuesta de señalamiento de haber pasivo a favor del teniente retirado D. Isaac Blanco Hervalejo.

CIA Y GIROS DEBE REMITIRSE A L GERENTE DE TODA LA CORRESPONDENCIA «EJERCITO Y ARMADA»

# GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J. MADRID

## OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la **Harina lacteada NESTLE**, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la **Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.**

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la **Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.**

NOTA.—Queda bien entendido que las **Únicas** etiquetas valederas para el canje son las **Blancas**, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

## Guardia civil

Traslados de tropa

En la propuesta correspondiente al mes actual, han sido trasladados a las Comandancias que se indican los guardias siguientes:

Manuel Toro, Juan Borrego, Gregorio Monzón, Arcadio Ramos y Fernando Merino, a la Comandancia de Madrid; Antonio Cartas, Prisco Benito, Jesús Labrad, Dionisio Nieto, Crescencio de Lucas, Jacinto Guerra y Brígido Mata, a la de Toledo; Alejandro González, Juan Contreras, Julián Torres, Fernando Soriano, Domingo Rosillo y Juan Sanabria, a Cuenca; Baldomero Bollés, Antonio Sánchez, Julio Villarte, Luis Roda, Ramón Sala, Asensio Payá y Mariano Guillén, a Barcelona; Manuel López, a Gerona; José Trillo, Rafael Viejo, Juan Manjón, Manuel Jiménez y Domingo Domínguez, a Sevilla; Francisco Vázquez, Atilano Pereira, Manuel García, Isidro Monedero y Pedro Pacha, a Huelva.

Rafael Barrios, Bautista Barreda, Isidro Sanz, Ismael Puig, José Goig, Doroteo Escudero, José Valverde, Julio Mateo, Asensio Monteaudo, José Aragonés y Vicente Martínez, a Valencia; José Benavent, Celestino Ribes y Vicente Salvá, a Castellón; Eladio Rodríguez y Jesús Fernández, a Coruña; Manuel Abad, Antonio López y Jesús González, a Lugo; Gregorio Lisa, Manuel Romero, Angel Villagrasa, Avelino Palacios y Pedro Correa, a Zaragoza; José Dueño, Joaquín Bielsa y Dionisio Sánchez, a Huesca; José García, José Pérez, José Gómez y José Padial, a Granada; José Navarro y Joaquín García, a Almería; Santos Hernández, a Valladolid; Fidel González, Luis Hornero, Clemente López y Julio Hernández, a Avila; Francisco Bernal y Martín Rodríguez y Sebastián Mateos, a León.

Cecilio Sánchez, Abraham González, Juan Santamaría, Julio Rodríguez, Ceferino Prieto, Felipe González, a Oviedo; Sebastián Rodríguez, Manuel Castón, Marcial Jaime y Víctor Sosa, a Badajoz; Pedro Jiménez,

José Paz, Agustín Isidro y Angel Esteban, a Cáceres; David Rojo, Siméon Leal, Silvio Saíz, Luro Ruiz y Manuel Arranz, a Burgos; Victorino Pedrosa y Zótico Muñoz, a Palencia; Plácido Encinas y Amós Calles, a Navarra; Juan Martín, Ramón López y Fermín Sáez, a Alava; Restituto Barrero, Gregorio Galán, Gregorio Martínez, Marceliano Trigo, Pedro Sánchez y Gregorio Ramos, a la del Norte; Recaredo de la Cruz, Cipriano Martín, Visitación Torralba, Juan Parra y Valentín Blanco, a la del Sur; Félix Hernández, Francisco Sequero y Eugenio Martínez, a la de Murcia.

## HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al **Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid.** (Descontado certificado, remita franco).

## «Verso y Prosa»

Nuestro querido amigo, el veterano escritor D. Mateo Alonso de Castillo, que tantos trabajos ha publicado con el seudónimo «Tamo», ha recopilado sus poesías, discursos, cartas y artículos, en un libro que tenemos a la vista con el título «Verso y Prosa».

Felicitemos cordialmente a él, y más aún nos felicitamos como canarios, porque la bibliografía de aquellas islas se ha enriquecido con trabajos que se hallaban dispersos y que tan cuidadosamente ha reunido.

DE POLICIA ESPAÑOLA

## Del Colegio de Huérfanos

Con destino al Colegio se han recibido los siguientes donativos:

De los RR. PP. Franciscanos de Jesús, de Madrid, 50 pesetas; del señor conde de Casal, de Madrid, 50; del señor cónsul alemán en Santa Cruz de Tenerife, 5 pesetas; del Cabildo de la catedral de Santiago, 40 pesetas; del señor gerente del Salón Cataluña, de Lérida, 50 pesetas; de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de Murcia D. Angel Abril y don Cristóbal Pérez, 2,20 pesetas; del funcionario del Cuerpo de Vigilancia de Toledo D. Angel Rodríguez, 49,30 pesetas.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

La más decorativa  
Luz más hermosa

**PHILIPS ARGENTA**  
De cristal opalino

La más barata en  
su verdadero coste

**PHILIPS 1/4 WATIO**

Para débiles de la vista  
y escritorios

**PHILIPS LUZ SOLAR**  
De cristal azulado

De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID: Calle Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Ascensos. — Ascenden al empleo inmediato el teniente coronel D. Manuel Abbad, el comandante D. Lucas Cebreiros y el capitán D. Alfonso Rey Pastor.

Infantería

Ascenden al empleo inmediato el teniente coronel D. Ricardo Morales, el comandante D. Antonio García Roselló, los capitanes D. Verardo García Rey y D. Angel López Montijano, y los tenientes D. Juan Mirón y D. José Guarnar.

En la escala de reserva ascienden al empleo inmediato los tenientes don Andrés Benítez, D. José Domenech y D. Antonio Ricote, y los alféreces don Agliberto Gómez, D. Joaquín Hortelano, D. Constantino Nieto, don Benito Cachinero, D. Antonio Rivas y don Jesús Giraldo.

Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida a los suboficiales que figuran en la siguiente relación:

Don Félix Canderas, del regimiento de Córdoba; D. José Jiménez, del de Asturias; D. Miguel Sánchez Brasa, del de Badajoz; D. Genaro Ares, del de Isabel la Católica; D. Germán Rey Cabezas, del del Rey; D. Miguel Rodas, del de Castilla, y don Andrés Malo del de Covadonga.

Asciende a suboficial el sargento don Crescencio Gujjarro.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña María Muñoz Durán al capitán D. Félix Sedano.

Caballería

Ascenden el teniente coronel don Enrique Dalías, el comandante don Fernando Casas, los capitanes don Fernando Lerdo de Tejada y D. Rafael Lacal y los tenientes D. Angel Lobo, D. Nemesio Martínez y D. Enrique Cabo.

En la escala de reserva asciende el alférez D. Eladio Roso.

Artillería

Ascenden: los tenientes coroneles don Federico Gómez Membrillera y don Julián Pardinas; los comandantes D. José Fernández Herce, D. José Cotrina y D. Rafael Stuyk y los capitanes D. José Viana, D. Rafael Sierra y D. Pedro Díez de Rivera.

En la escala de reserva ascienden al capitán D. Bernardo Catón, el alférez D. José Lovings y el suboficial don Carlos Delgado.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán don Juan Alvarez y a los tenientes D. José López-Escobar y D. Camilo Ramalho.

Ingenieros

Ascenden el teniente coronel don Miguel Manella, el comandante don Eduardo Luis y los capitanes don Adolfo Pierrad, D. Francisco Barbeira y D. Carlos Salvador.

Sanidad

Ascenden el teniente coronel médico D. Antonio Casares, el comandante D. José Carpintero y el capitán don Severino de Andrés.

En Veterinaria ascienden el veterinario primero D. Julio Ochando y el segundo D. Jesús Sobrado.

Se concede licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Pedro Sánchez Márquez.

Oficinas

Ascenden el archivero segundo don Francisco Requena; el tercero don Rafael González Bernal; el oficial primero D. Miguel Nieto; los se-

gundos D. Mauricio Navalón y don Enrique García; los terceros D. José Quesada y D. Antonio Cabrero; los escribientes primeros D. Manuel Jiménez y D. Manuel Farfante, y los de segunda D. Julián López D. Mariano Matos y D. Antonio Espejo.

Clero castrense

Se concede el empleo superior inmediato a los capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del Ejército don José Pérez Soriano y D. Felipe García Peñalvo.

Intendencia

Ascenden el teniente coronel don Antonio Alonso, los comandantes don Antonio Alonso y D. Lamberto Martínez y los capitanes D. Marcelo Ortega y D. Antonio Pezzi.

Asista usted a ROYALTY, el «cinema» de moda.

SPEDUM
Pi y Margall núm. 5
CAFE-CERVECERIA
Elegante salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles, 1,50
Te yunches de encargo HASTA PARA quinientas personas.
Conciertos de seis a ocho y de diez a una.
QUINTETO JERMIN

POMPAS FUNEBRES
VENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DE SEGURIDAD

Nombramientos

Se nombran guardias segundos a los aspirantes siguientes:

Para Madrid: Don Luis Godínez González, D. Zoilo Rea Duarte, D. Cayetano Fernández Mendoza, D. Pablo Tejada Gutiérrez, D. Rafael Moya Aguilera, don Pascual Ramón Sancho, D. Francisco Salmerón Májquez, D. José Romero Córdoba; D. Fernando Valverde Martínez, don Robustiano Quintana Guinea, don Silverio Rodríguez de Francisco, D. Víctor Sánchez Cenamor, D. Julián Jiménez García, D. José María Oñate García y don Argimiro Santos Hernández.

Para Barcelona: Don Lucas García Pérez, D. Jesús Nicolás Terán, D. Ramón Caminos García, D. Manuel Ramo Antúnez, D. Manuel Ruiz Pardo, D. Francisco González Blanco, D. José García Cazorla, D. José Huertas Lagaza, don Antonio Pérez Sal, D. Luis Alonso Fernández, D. Benjamín García Martín, don Benito Navas Pino, D. Federico Madrid Bernal, D. Cosme Rodríguez Doblado, D. Isidro Cerro Estero, D. Basilio Gómez Gómez, D. Guillermo Segador González, D. Antonio Fernández Muñoz, don Jorge Paris Durango, D. Agustín Yagüe García, D. Eustaquio Ruipérez Franco, D. Antonio Picazo Sotoca, don Víctor Aybar Jiménez y D. Juan Hernández San.

Guardias segundos, de nuevo ingreso, nombrados conductores de vehículos del Parque Móvil, aprobados en los recientes exámenes, cuya lista publicamos en el número anterior:

Don Manuel Ruso Calzado, D. Rafael Sánchez-Plazuelos Alonso, D. Joaquín Pareja Estrada, D. Rodrigo Sanjurjo Acuña, D. Manuel Villar Checa, don Agustín Guix Castells, D. Manuel Fer-

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA
ESPECIAL PARA EL LAVADO
DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS
ENCAJES, FRANELAS, ETC.
LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.)
SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera
Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Andrés Martín, D. Juan Mateo Planilla, don Ursicino Castro Perdigón, D. José Baun Izquierdo, D. Juan Cereijo Gayoso, don Antonio Díez González, D. Esteban Justo Tomás y D. Bartolomé Rodríguez Méndez.

Traslados

Sargentos: Don Raimundo Romo Huerta, de Albacete a Oviedo, y D. Antolín Sánchez Marín, de Murcia a Albacete.

Cabo D. Lisardo Cornejo González, de Tarragona a Cuenca.

Guardias primeros: Don José Pastrana Anaya, de Madrid a Santa Cruz; D. Antonio López Yanes, de Santa Cruz a Barcelona; D. Juan López Tello, de Madrid a Cartagena; D. Juan Ortiz Ruiz y don Regino Ferrero Escudero, de Barcelona a Madrid, y D. Juan Gey Martín y don Carlos Matamala Romero, de Huelva a Madrid.

Guardias primeros: Don Teodomiro González Cadena, de Barcelona a Vizcaya; D. Agustín Muñoz Llamas, de Cádiz a Jerez; D. Florentino Valhermoso de la Vara, de Jerez a Cádiz; D. Manuel Moreno Gallal, de Jerez a Córdoba; don Manuel Ruiz Martel, de Córdoba a Jerez; don Manuel Paredes Palomino, de Córdoba a Barcelona; D. Ramón Roldán Gómez, de Barcelona a Córdoba; D. Angel Meilán Rodríguez, de Barcelona a Oviedo.

do; D. Francisco Brea Fernanda, de Oviedo a Barcelona; D. Miguel Donato Gómez, de Madrid a Zamora; D. José García Montejano, de Valencia a Barcelona; D. Valentín Gómez Lorente y don Bernardo Ramón Pau, de Barcelona a Valencia; D. Isidro López Mena, de Valencia a Barcelona; D. Francisco Santacruz Pociello, de Madrid a Lérida; don Maximino Prieto Jiménez, de Lérida a Madrid; D. José Carlos Fanego, de León a Madrid, y D. Emeterio Jalón Martínez, de Madrid a León.

Cesantías

Sargento D. Matías Gómez Bullido, de Barcelona, por imposibilidad física.

Guardias primeros: Don Antonio Gago Morales, de Madrid, por imposibilidad física; D. Francisco Gil León, de Granada, y D. Pedro López Giner, D. Victoriano Ojel Jaramillo, D. Pedro Rama Mesa y D. Demetrio Díaz Barroso, de Barcelona, separados; D. José Vizcaino Cid de la Paz, de Madrid, por renuncia; don Miguel Infante Torrecilla, de Vizcaya, por inutilidad física; D. Vicente Bravo Núñez, de Vizcaya, y D. Jesús Camba Camba, de Pontevedra, por excedencia.

FALLECIDOS

Guardias primeros: Don Luis Ruizalejo de los Ríos y D. Ladislao Fernández Moreno, de Madrid; D. Antonio Manuel Colón Tirado, de Barcelona, y D. Martín García Jiménez, de Zaragoza.

JUNTA CENTRAL DE ABASTOS

Precios por kilogramo del pan de familia y carne corriente del ganado vacuno en las capitales europeas que se expresan

Table with columns: CAPITALS, PRECIOS EN LA MONEDA DEL PAIS, PRECIOS EN PESETAS AL CAMBIO DEL DIA, PAR INTRINSECA INTERNACIONAL. Rows include Berlin, Berna, Belgrado, Bruselas, Bucarest, Lisboa, Londres, Madrid, Oslo, Paris, Praga, Roma, Sofia, Stockholm, Viena, Varsovia.

(a) Ann cuando a primera vista parecen estos precios inferiores (en pesetas) al de Madrid, en realidad no es así, puesto que el pan a que se refiere se elabora con un 80 por 100 de harinas de trigo y 20 por 100 de otras de sucedáneos.

Las harinas de trigos en Bruselas y Paris, se cotizan a 1,90 y 1,75 francos el kilo, respectivamente, es decir, 0,69 y 0,66 pesetas plata.

En Berlín, Bucarest, Stokolmo, Varsovia, Praga y otras capitales, se consume también pan de centeno y de maíz, en precios que oscilan entre 0,50 y 0,76 pesetas el kilo, de nuestra moneda.

(b) El transporte de trigos y harinas es gratis en todo Noruega.

(c) En las capitales en donde no se especifica el precio de la carne corriente, es por no tener los datos de cómo se vende al detall, y los que existen de precios en canal, oscilan, en nuestra moneda, entre 3,05 y 4,16 pesetas.

(d) En las capitales expresadas están incluidas no únicamente las naciones que entraron en la guerra europea, sino también las neutrales.

NOTA.—Dado lo precario y excepcional del año actual en materia de subsistencias, la Junta Central de Abastos, al confeccionar el cuadro anterior, con datos oficiales y acompañado de una breve explicación, considera que es el balance más claro y conciso que puede presentar como resultado de su actuación.

Se refiere el cuadro a los precios alcanzados en el pan y carne de ganado vacuno, como artículos de más indispensable consumo, y en sus clases corrientes; en otras clases, clasificadas de lujo o especiales, las diferencias, en general, son mayores, llegando, por ejemplo, en Berlín a venderse el kilo de panecillos de 30 a 33 gramos uno, a 3,30 marcos oro, equivalente a 5,25 pesetas.

Muchos países, para conseguir los precios que se detallan, han tenido necesidad de hacer modificaciones radicales en su régimen arancelario, y arbitrar recursos del Tesoro; otros, como Rusia, y algunas regiones de China, y de otros pueblos asiáticos, sufren los horrores del hambre, producida por la escasez.

En España, la actual política de abastos no ha costado una sola peseta al Tesoro; ha conseguido, dentro de la ley económica mundial, regular precios, tener asegurado el abastecimiento nacional, y haber reintegrado a las posas y medidas del sistema métrico decimal, su verdadero valor, que la tolerancia y malas costumbres habían disminuido en un 20 por 100; la regulación de precios se ha hecho en todo momento dentro de la mayor justicia y equidad, aglutinando beneficios y respetando los legítimos intereses de productores, industriales y consumidores.

La disminución de sacrificios de reses en el Matadero de Madrid, que se comentaba días pasados, no está fundada en el encarecimiento de precios de la carne, sino en que por ser asequible los que hoy tiene el pescado en esta plaza, se hace gran consumo del mismo.

La reducción de las monedas de cada país a pesetas plata, se hace para poder apreciar la comparación, aun en esta moneda; pero, claro está, que en aquellos países cuyas divisas tienen gran depreciación, los consumidores sentirán más los efectos del desequilibrio, y su capacidad adquisitiva no debe calcularse en pesetas, sino en la moneda propia.

Madrid, 15 de febrero de 1925.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Son mis amores reales.

COMICO.—A las seis y media, Nadie sabe lo que quiere o El bailarín y el trabajador. A las diez y media, La nena.

NOVEDADES.—A las siete, Elenita España, Elvira Coppelia, Conchita Dorado y Pepe Medina. A las diez y media, Elenita España, Elvira Coppelia, troupe Teruel, Conchita Dorado, Resurrección Quijano y Pepe Medina.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Los campanilleros. A las diez y media, Mi tía Javiera.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente y Cavallería rústicana. A las diez y cuarto, La monería.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Don Quintín el amargao.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Encarnita Daza, Carmen Montañó, los Titos, Candelaria Arys (despedida), Sombras en relieve, Laura y Victoria Pinillos, Mitia, Esteso, Lepe, Mimí, modas.

EXPOSICION CANINA.—Zona de Recreos, (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada UNA peseta.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las seis y a las diez, Actualidades Gaumont, Menique coge una mona, El caballero de la Arabia, El círculo de la moda.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y diez, Actualidades Gaumont, Casimiro es un buen padre, El milagro de los lobos.

ROYALTY.—A las cinco y media y diez y cuarto, Soltero y sin profesión, Viuda por poder, El triunfo de Sisibuto, Un marido modelo.

Ministerio de Publicidad.—Barbieri, 8

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Sudamérica**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 28, de La Coruña el 31 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**  
Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Concidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir para fletes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico.—Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arcas, Eboraci y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos que se usen, como es el caso, de las exportaciones.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Aguadas en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros de viajeros.—Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.

RIBERA, 45. MADRID



## GRAN RELOJERIA DE PARIS

—DE—

### A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
- Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
- Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
- Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
- Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia Civil y Carabineros e individuos de los mismos.

## VESTUARIOS

— PARA EL —

### EJERCITO Y ARMADA

## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

M. J. de Núñez, 7 : Victoria 1ª :  
Teléfono 390. S. P. : Teléfono 1.344. 86

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M

MADRID

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id., id. Elctra	4,00
Id., id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ..... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Benedictino	1,00	7,00
Cognac, id. al Coñac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelín, análogo a l		
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al		
Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al		
Chartreuso amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, id. al		
idem verde	1,00	7,00
Pipermita	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la		
Ginebra	1,00	7,00
Wisky, al Whisky	1,00	7,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo a l	1,00	7,00
Ajenjo		
Anisado, id. al Aniseto francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al		

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 65; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

## “STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de M. D. L. GRASES Sucesor: ATUCHA, 30 duplicado

## EL GRAN HOTEL PIZARROSO,

Ciudad Real, es el más confortable y moderno de la Mancha. 70 habitaciones y servicio esmerado.

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma)



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

## VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO,

Albareda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria).

Tiende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, a precios increíbles.